

**Seguros Lafise
(Honduras), S.A.**

*Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de
2015 y 2014 e Informe de los
Auditores Independientes*

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014	1-2
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A. (“la Compañía”), los cuales incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras en adelante “la Comisión” y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Lafise (Honduras), S.A., al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin calificar la opinión, como se indica en la Nota 35, a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas.

Otro Asunto

Sin calificar la opinión, los estados financieros de Seguros Lafise (Honduras), S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otro auditor independiente, quien expresó una opinión sin salvedades fechada el 31 de diciembre de 2014, por consiguiente, no expresamos una opinión ni otro tipo de seguridad sobre los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014.



30 de Marzo de 2016
Honduras, C.A.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	2c,3	L 6,838,558	L 3,786,942
Inversiones en valores	2d,4	185,623,048	198,705,358
Primas por cobrar – neto	2g,2h,5	82,680,011	55,298,291
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2a,6	17,317,928	7,110,976
Préstamos por cobrar – neto	2e,2f,7	74,647,156	
Otros activos – neto	8	7,306,153	5,070,365
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	2l,2m,9	2,049,972	1,987,656
Cargos diferidos - neto	2i,10	<u>1,279,197</u>	<u>549,762</u>
TOTAL		<u>L 377,742,023</u>	<u>L 272,509,350</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados		L 2,472,460	L 1,695,760
Reserva para siniestros	2a,11	46,492,653	25,318,747
Reservas técnicas y matemáticas	2a,12	86,846,058	73,067,142
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2a,13	36,456,139	18,064,257
Obligaciones financieras	14		4,832,635
Obligaciones con agentes e intermediarios	2n,15	8,929,718	5,834,178
Impuesto sobre la renta por pagar	2o,16	9,487,134	302,597
Cuentas a pagar	18	2,567,106	1,745,236
Otros pasivos	17	7,667,353	704,164
Créditos diferidos		<u>105,000</u>	<u>32,000</u>
Total pasivo		<u>201,023,621</u>	<u>131,596,716</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	19	120,000,000	120,000,000
Reserva legal	2p	3,226,529	1,436,241
Utilidades acumuladas		<u>53,491,873</u>	<u>19,476,393</u>
Total patrimonio		<u>176,718,402</u>	<u>140,912,634</u>
PASIVO MÁS PATRIMONIO		<u>L 377,742,023</u>	<u>L 272,509,350</u>
CUENTAS DE ORDEN:			
Seguros directos en vigor (en miles)	1u,32	<u>L 13,863,816</u>	<u>L 20,104,681</u>
Reaseguro cedido en vigor (en miles)	1u,32	<u>L 24,318,959</u>	<u>L 10,052,417</u>
Cartera de préstamos en vigor (en miles)	1u,32	<u>L 55,657</u>	<u>L</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS:			
Primas de seguro	2q,20 L	363,431,052	L 200,912,954
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2r,21	6,482,579	2,822,445
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	22	140,665,262	93,618,759
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	23	44,713,744	26,934,575
Salvamentos y recuperaciones		1,486,776	1,916,939
Ingresos técnicos y diversos		1,946,910	1,800,383
Ingresos financieros	2k,24	20,749,819	15,827,847
Ingresos extraordinarios		21,647	1,104,677
Otros ingresos		<u>535,143</u>	<u>7,897</u>
Total ingresos		<u>580,032,932</u>	<u>344,946,476</u>
EGRESOS:			
Siniestros y gastos de liquidación	25	(111,279,976)	(78,163,790)
Primas cedidas	2a,26	(162,709,521)	(47,886,193)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas	27	(154,315,898)	(118,135,527)
Gastos de intermediación	2a,28	(33,628,158)	(21,904,178)
Gastos técnicos diversos	30	(28,946,446)	(25,092,111)
Gastos financieros		(3,232,334)	(1,340,541)
Gastos de administración	29	(31,109,605)	(26,323,174)
Egresos extraordinarios		(211,499)	(836,514)
Gastos de ejercicios anteriores	31,38ff	<u>(6,031,769)</u>	<u> </u>
Total egresos		<u>(531,465,206)</u>	<u>(319,682,028)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		48,567,546	25,264,448
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2o,16	<u>(12,761,778)</u>	<u>(5,376,403)</u>
UTILIDAD NETA		<u>L 35,805,768</u>	<u>L 19,888,045</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

**ESTADOS DE PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		L 83,000,000	L 537,261	L 26,487,328	L 110,024,589
Traslado a reserva legal			898,980	(898,980)	
Capitalización de utilidades		26,000,000		(26,000,000)	
Aumento de capital pagado por los accionistas	19	11,000,000			11,000,000
Utilidad neta				19,888,045	19,888,045
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	19	120,000,000	1,436,241	19,476,393	140,912,634
Traslado a reserva legal			1,790,288	(1,790,288)	
Utilidad neta				35,805,768	35,805,768
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	19	L 120,000,000	L 3,226,529	L 53,491,873	L 176,718,402

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en Lempiras)**

	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta	L	35,805,768	L 19,888,045
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	16	12,761,778	5,376,403
Ajustes por sobre impuestos sobre la renta	31	6,031,769	
Depreciaciones y amortizaciones	9	784,151	871,320
Pérdida en venta de activos fijos	9	8,007	
Reserva para primas de dudoso cobro	5	(505,090)	(186,440)
Reserva para préstamos de dudoso cobro	7	422,157	(215,779)
Amortización de cargos diferidos	10	935,591	314,418
Reservas de deuda a cargo			8,722,047
Reservas técnicas y matemáticas		13,778,911	22,788,543
Reservas siniestros	11	<u>111,279,977</u>	<u>79,506,440</u>
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		181,303,019	137,064,997
Primas por cobrar		(26,876,628)	(13,416,262)
Deuda a cargo de reaseguradores		(10,206,951)	(1,552,793)
Otros activos y cargos diferidos		(3,900,814)	(2,921,058)
Reserva de siniestros	11	(90,106,071)	(84,972,719)
Obligaciones con asegurados		776,702	(869,301)
Cuentas a pagar a reaseguradoras y reafianzadoras		18,391,882	8,721,793
Cuentas por pagar		821,870	385,494
Otros pasivos y créditos diferidos		1,004,420	(3,163,680)
Obligaciones con agentes e intermediarios		<u>3,095,540</u>	<u>1,923,824</u>
Efectivo provisto por la actividad de operación		74,302,969	41,200,295
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(3,577,241)</u>	<u>(4,033,754)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>70,725,728</u>	<u>37,166,541</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	9	(854,474)	(1,373,216)
Inversiones en valores		13,082,310	(58,826,933)
Préstamos por cobrar		<u>(75,069,313)</u>	<u>5,394,483</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(62,841,477)</u>	<u>(54,805,666)</u>

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

(Continúa)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Capital pagado			L 11,000,000
Pago de préstamos	14	L (4,832,635)	<u>4,832,636</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(4,832,635)</u>	<u>15,832,636</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN)			
NETO EN DISPONIBILIDADES			
		3,051,616	(1,806,489)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		<u>3,786,942</u>	<u>5,593,431</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	3	<u>L 6,838,558</u>	<u>L 3,786,942</u>
(Concluye)			

Transacciones que no generan efectivo

La compañía al 31 de diciembre de 2014 la Compañía capitalizó L26,000,000 de las utilizadas acumuladas.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Seguros Lafise (Honduras), S. A. (la Compañía) se constituyó mediante instrumento público No. 1 del 18 de marzo de 2009, con un capital autorizado de L120,000,000 dividido en 120,000 acciones nominativas ordinarias, con un valor nominal de L 1,000 cada uno.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2014, cuya acta fue protocolizada mediante el instrumento No.67, acordó capitalizar utilidades generadas al mes de diciembre de 2013 por L26,000,000 y la suma de L11,000,000 mediante aporte de efectivo de los accionistas a más tardar el 28 de abril de 2014, con el fin de incrementar el capital social a L120,000,000 dividido en acciones de L1,000 cada una. Dicho aumento fue autorizado por el Banco Central de Honduras en adelante "BCH" mediante la resolución No.305-7/2014 del 22 de julio de 2014.

La Compañía, únicamente podrá dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros o fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de siniestros y los que fueren traspasados en pagos de deudas provenientes del giro del negocio. Podrá proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y podrá dedicarse a operaciones de seguros sobre las personas.

La Compañía emitió sus primeras pólizas de seguros durante el mes de enero de 2010.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la Presentación de los Estados Financieros - En requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía, han sido preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante (NIIF) deben divulgarse en una nota (Véase la Nota 38).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

- a. **Operaciones de Seguro** - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:

Reservas Matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de Riesgo en Curso - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24^{avos}", para los seguros anuales. En el método de los 24^{avos}, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos - Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Gastos de Intermediación - La Compañía utiliza el método de contabilizar como costos, el total de las comisiones incurridas en el año.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

La deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores representa su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

- b. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los balances generales cuando la Compañía es una de las partes contractuales del instrumento.
- c. **Disponibilidades** - La Compañía prepara sus flujos de efectivo bajo el método indirecto, el efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuenta y se valúan a su valor nominal.

- d. **Inversiones en Valores** - Las inversiones en valores se registran al costo y los intereses se registran sobre la base de lo devengado.
- e. **Préstamos por Vobrar - neto** - Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses generados no pagados. Los intereses sobre préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, estos intereses se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.
- f. **Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro** - La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Créditos Especialmente Mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%, 1.25%*	1%	
I-A	0.50%	0.50%					
I-B	0.75%	0.75% 1%***					0.75%
II	4%	4%	5%		5%	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%***	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

*** Pequeños deudores con otras garantías 1% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

- g. **Primas por Cobrar - neto**- Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

- h. **Reservas para Primas** - La Compañía calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.
- i. **Cargos Diferidos - neto** – En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros.
- j. **Baja de Activos y Pasivos Financieros** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien, cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando estos se hayan extinguido.
- k. **Ingresos Financieros** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- l. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo - neto** - Las inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
- m. **Depreciación y Amortización** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Mejoras en propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5
Otros activos	5 a 10

- n. **Obligaciones con Agentes e Intermediarios** – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.
- o. **Impuesto Sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el

impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

- p. **Reservas Legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- q. **Reconocimiento de las Primas de Seguro.-** Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.
- r. **Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido** - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.
- s. **Indemnizaciones a Empleados** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35%) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; las erogaciones de esta naturaleza son consideradas como gastos en el ejercicio en que se efectúan.
- t. **Uso de Estimaciones de la Gerencia** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para primas por cobrar y reserva para siniestros pendientes de pago.
- u. **Cuentas de Orden** - De acuerdo a La Comisión, la Compañía tiene la obligación de mantener en sus libros contables este tipo de cuentas en las cuales bajo este rubro se registrarán los riesgos vigentes de los negocios que la compañía ceda en reaseguro.

- v. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.
- w. **Unidad Monetaria** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22. 5122
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

- x. **Partes Relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas natural o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Depósitos en bancos:		
Moneda local	L 6,297,154	L 3,348,378
Moneda extranjera (US\$24,205 en el 2015 y US\$20,387 en el 2014)	<u>541,404</u>	<u>438,564</u>
Total	<u>L 6,838,558</u>	<u>L 3,786,942</u>

4. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Banco Central de Honduras		
Bono devenga una tasa de interés del 14% con vencimiento al 2017.	L 20,000,000	L 20,000,000
Bono devenga una tasa de interés anual del 6.25% para el bono en dólares de los Estados Unidos de América (US\$950,000), con vencimiento en 2017.	21,249,220	20,436,780
Banco LAFISE Honduras, S. A.		
Depósitos a plazo en moneda nacional tasas de interés anual del 8.5% para 2015 y del 7.75% para 2014 con vencimiento en el 2016 y 2015 respectivamente.	14,000,000	36,500,000
Banco Financiera Comercial Centroamericana, S.A. (FICENSA), Banco DAVIVIENDA, S.A., Banco del País, S.A., Banco Promerica, S.A., Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (FICOHSA), Banco de los Trabajadores, S.A.		
Depósitos a plazo en moneda extranjera US\$5,828,691 en el 2015 y US\$6,988,691 en el 2014 con una tasa de interés anual entre 4.50% y 4.25% respectivamente con vencimiento en el 2016 y 2015.	<u>130,373,828</u>	<u>121,768,578</u>
Total	<u>L 185,623,048</u>	<u>L 198,705,358</u>

Las inversiones en valores constituyen activos elegibles que respaldan los recursos de inversión de acuerdo con lo establecido por la Comisión en su Resolución No 524/08-2007 del 8 de mayo de 2007.

5. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 17,511,940	L 15,439,715
Seguro de daños	<u>65,932,228</u>	<u>40,293,667</u>
Sub-total	83,444,168	55,733,382
Primas de fianzas	<u>917,316</u>	<u>1,751,472</u>
Sub-total	84,361,484	57,484,854
Reserva para primas de dudoso cobro	<u>(1,681,473)</u>	<u>(2,186,563)</u>
Total	<u>L 82,680,011</u>	<u>L 55,298,291</u>

La antigüedad de primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	De 0 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 120 Días	De 121 a 150 Días	De 151 a 180 Días	Más de 181 Días	Total
2015	L 79,119,405	L 1,356,961	L 1,954,903	L 796,252	L 436,131	L 697,832	L 84,361,484
	De 0 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 120 Días	De 121 a 150 Días	De 151 a 180 Días	Más de 181 Días	Total
2014	L 51,211,280	L 2,387,191	L 1,092,644	L 920,706	L 839,899	L 1,033,134	L 57,484,854

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detallan a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 2,186,563	L 2,373,003
Adiciones	1,665,583	
Disminuciones	<u>(2,170,673)</u>	<u>(186,440)</u>
Saldo al final del año	<u>L 1,681,473</u>	<u>L 2,186,563</u>

6. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2015	2014
Cuenta corriente:		
Vida colectivo	L 848,099	L 848,099
Incendio	3,266,983	3,266,983
Accidentes personales	693,942	
Otros ramos	4,606,964	4,606,964
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores:		
Vida colectivo	15,315,087	7,110,977
Otros ramos	<u>1,308,900</u>	<u> </u>
Sub-total	26,039,975	15,833,023
Reserva para deudas incobrables instituciones reaseguro	<u>(8,722,047)</u>	<u>(8,722,047)</u>
Total	<u>L 17,317,928</u>	<u>L 7,110,976</u>

7. PRÉSTAMOS POR COBRAR - NETO

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015
Préstamos fiduciarios	L 24,093,500
Préstamos hipotecarios	<u>50,975,813</u>
Sub-total	75,069,313
Reserva para préstamos pendientes de cobro	<u>(422,157)</u>
Total	<u>L 74,647,156</u>

Los préstamos son otorgados en Lempiras, devengan tasas anuales del 16%.

8. OTROS ACTIVOS - NETO

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Intereses a cobrar	L 2,395,483	L 3,360,699
Depósitos en garantía	35,604	37,322
Impuesto sobre ventas	3,389,572	115,090
Anticipo de agentes independientes	1,020,846	1,173,579
Otros	<u>359,648</u>	<u>351,675</u>
Sub total	7,201,153	5,038,365
Bienes de salvamento	<u>105,000</u>	<u>32,000</u>
Total	<u>L 7,306,153</u>	<u>L 5,070,365</u>

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

El movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2014	Adiciones	Bajas	2015
Mobiliario y equipo de oficina	L 427,524	L 454,474	L (36,186)	L 845,812
Equipo de computo	2,627,218			2,627,218
Vehículos	<u>2,216,439</u>	<u>400,000</u>		<u>2,616,439</u>
Sub-total	5,271,181	854,474	(36,186)	6,089,469
Menos: Depreciación acumulada	<u>(3,283,525)</u>	<u>(784,151)</u>	<u>28,179</u>	<u>(4,039,497)</u>
Total	<u>L 1,987,656</u>	<u>L 70,323</u>	<u>L (8,007)</u>	<u>L 2,049,972</u>

	2013	Adiciones	Bajas	2014
Mobiliario y equipo de oficina	L 260,747	L 166,777		L 427,524
Equipo de computo	2,627,218			2,627,218
Vehículos	<u>1,010,000</u>	<u>1,206,439</u>		<u>2,216,439</u>
Sub-total	3,897,965	1,373,216		5,271,181
Menos: Depreciación acumulada	<u>(2,412,205)</u>	<u>(871,320)</u>		<u>(3,283,525)</u>
Total	<u>L 1,485,760</u>	<u>L 501,896</u>	<u>L</u>	<u>L 1,987,656</u>

10. CARGOS DIFERIDOS - NETO

Los cargos diferidos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2015	2014
Otros gastos anticipados	L 429,493	L 310,939
Programas informáticos	<u>3,118,563</u>	<u>1,572,091</u>
	3,548,056	1,883,030
Amortización acumulada	<u>(2,268,859)</u>	<u>(1,333,268)</u>
Total	<u>L 1,279,197</u>	<u>L 549,762</u>

11. RESERVAS PARA SINIESTROS

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2015	2014
Vida colectivo	L 30,138,102	L 16,659,561
Vehículos automotores	7,783,992	5,180,092
Incendio y líneas aliadas	6,669,364	168,027
Accidentes personales	804,165	365,756
Vida individual	757,018	1,505,794
Equipo y maquinaria	284,112	1,205,011
Equipo electrónico	35,900	234,506
Diversos	<u>20,000</u>	
Total	<u>L 46,492,653</u>	<u>L 25,318,747</u>

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2015	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 6,805,558	L 18,513,189	L 25,318,747
Pagos del año		(90,106,071)	(90,106,071)
Aumento en la reserva	<u>1,379,196</u>	<u>109,900,781</u>	<u>111,279,977</u>
Saldo final del año	<u>L 8,184,754</u>	<u>L 38,307,899</u>	<u>L 46,492,653</u>

2014	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 4,132,763	L 26,652,263	L 30,785,026
Pagos del año	(2,643,593)	(82,329,126)	(84,972,719)
Aumento en la reserva	<u>5,316,388</u>	<u>74,190,052</u>	<u>79,506,440</u>
Saldo final del año	<u>L 6,805,558</u>	<u>L 18,513,189</u>	<u>L 25,318,747</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esa fecha. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

12. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Las reservas técnicas y matemáticas al 31 de diciembre, se detallan continuación:

	2015	2014
Reservas para riesgo en curso	L 65,064,215	L 57,203,312
De previsión	14,445,125	9,323,558
Para riesgo catastróficos 1/	3,355,140	3,226,860
Reservas matemáticas	<u>3,981,578</u>	<u>3,313,412</u>
Total	<u>L 86,846,058</u>	<u>L 73,067,142</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$150,000 para ambos periodos.

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 73,067,142	L 48,935,955
Constitución de reservas	154,444,180	117,749,946
Liberación de reservas	<u>(140,665,264)</u>	<u>(93,618,759)</u>
Saldo al final del año	<u>L 88,846,058</u>	<u>L 73,067,142</u>

13. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las obligaciones con reaseguradores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Cuenta corriente	L 34,216,535	L 17,268,878
Primas contrato exceso de pérdida	<u>2,239,604</u>	<u>795,379</u>
Total	<u>L 36,456,139</u>	<u>L 18,064,257</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015 se incluyen obligaciones con reaseguradores en dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,629,864 y US\$839,714, respectivamente.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014, la obligaciones financieras en L4,832,635 corresponden a préstamo fiduciario a pagar a Banco LAFISE (Honduras), S.A: (Parte relacionada), pagadero mensualmente capital e intereses al 14% de interés anual y con vencimiento en 2015. Al final del periodo 2015 fue cancelada la obligación.

15. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con intermediarios se detallan a continuación

	2015	2014
Comisiones por devengar:		
Agentes dependientes	L 40,383	L 99,374
Corredurías	4,158,189	4,031,736
Bancaseguros	<u>4,731,146</u>	<u>1,703,068</u>
Total	<u>L 8,929,718</u>	<u>L 5,834,178</u>

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre, fue calculado como se detalla a continuación:

	2015	2014
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 48,567,546	L 25,264,448
Más: Gastos no deducibles	7,176,981	1,581,067
Menos: Ganancias de capital	<u>(13,038,600)</u>	<u>(8,757,504)</u>
Utilidad sujeta a impuesto	42,705,927	18,088,011
Impuesto sobre la renta al 25%	10,676,482	4,522,003
Impuesto solidario al 5%	<u>2,085,296</u>	<u>854,401</u>
Total impuesto sobre la renta	12,761,778	5,376,403
Menos: Pagos a cuenta	<u>(3,274,644)</u>	<u>(5,073,806)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L 9,487,134</u>	<u>L 302,597</u>

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No.136 del Código Tributario establece: la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán en forma definitiva por el transcurso de:

- a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
- b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
- c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,
- d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000 deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278/2013 de diciembre del 2013, se reformó el porcentaje de aporte solidario a 5% que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Impuesto sobre venta por pagar, (Decreto 215-2010)	L 1,635,584	L 704,164
Provisión ajuste impuesto sobre la renta	<u>6,031,769</u>	<u> </u>
Total	<u>L 7,667,353</u>	<u>L 704,164</u>

18. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2015	2014
Impuestos y contribuciones	L 145,759	L 182,937
Obligaciones laborales por pagar	928,302	879,383
Otros acreedores	<u>1,493,045</u>	<u>682,916</u>
Total	<u>L 2,567,106</u>	<u>L 1,745,236</u>

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social era L120,000,000 representado por 120,000 acciones comunes nominativas con valor de L1,000 cada una. El cual se encontraba suscrito y pagado a esas fechas.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2014, cuya acta fue protocolizada mediante el instrumento No.67, aprobó la capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013 por L26,000,000 y la suma de L11,000,000 mediante aporte de efectivo de los accionistas a más tardar el 28 de abril de 2014. Dicho aumento fue autorizado por el BCH mediante la resolución No.305-7/2014 del 22 de julio de 2014.

20. PRIMAS DE SEGURO - NETO

Los ingresos por primas de seguros por los años terminados el 31 diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Incendio y líneas aliadas	L 170,315,026	L 23,479,260
Vida colectivo	140,323,575	117,934,020
Vehículos automotores	40,056,491	34,827,900
Fidelidad	19,519,881	19,077,251
Vida individual	10,332,513	11,629,982
Equipo y maquinaria	10,317,379	7,454,080
Accidentes personales	8,058,088	22,900,129
Otros ramos	3,478,634	4,031,247
Transporte terrestre	2,271,631	1,182,746
Aviones	1,486,289	1,419,499
Equipo electrónico	1,095,925	857,146
Responsabilidad civil	<u>1,519,588</u>	<u>1,248,635</u>
Sub-total	408,775,020	246,041,895
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(43,089,414)	(41,711,492)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	<u>(2,254,554)</u>	<u>(3,417,449)</u>
Total	<u>L 363,431,052</u>	<u>L 200,912,954</u>

21. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Las comisiones y participaciones por reaseguro y re afianzamiento cedido por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Incendio y líneas aliadas	L 5,550,940	L 124,368
Vida individual	632,136	1,264,871
Vida colectivo	162,297	149,839
Aviones	137,206	24,050
Banquero		162,465
Fianzas		86,060
Transporte terrestre		<u>1,010,792</u>
Total	<u>L 6,482,579</u>	<u>L 2,822,445</u>

22. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMATICAS

La liberación de reservas técnicas y matemáticas por los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2015	2014
Vida colectivo	L 52,342,620	L 36,745.227
Incendio y líneas aliadas	30,208,458	13,500.088
Vehículos automotores	25,086,459	23,024.797
Accidentes personales	10,531,269	4,125.430
Fianzas	7,492,026	4,824.011
Vida individual	6,465,085	4,885.100
Equipo y maquinaria	5,963,655	4,764.188
Responsabilidad civil	813,794	597.895
Otros ramos	<u>1,761,896</u>	<u>1,152.023</u>
Total	<u>L 140,665,262</u>	<u>L 93,618.759</u>

23. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Los siniestros y gastos de liquidación recuperados por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida colectiva	L 39,820,078	L 23,384,558
Incendio y líneas aliadas	2,075,534	
Accidentes personales	1,819,337	1,029.729
Vehículos	998,795	2,050.000
Otros ramos		<u>470.288</u>
Total	<u>L 44,713,744</u>	<u>L 26,934,575</u>

24. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Ingresos por intereses de inversiones	L 13,327,695	L 9,136,574
Ingreso por diferencial cambiario	7,115,994	6,542,583
Otros	<u>306,130</u>	<u>148,690</u>
	<u>L 20,749,819</u>	<u>L 15,827,847</u>

La Compañía considera ingresos no gravables, los ingresos obtenidos por intereses y descuentos devengados por concepto de inversiones en letras y certificados de depósitos por estar sujetos al impuesto único del 10%.

25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Los siniestros y gastos de liquidación por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida colectivo	L 67,817,916	L 46,031,138
Vehículos automotores	24,706,931	19,757,781
Incendio y líneas aliadas	10,097,053	263,926
Accidentes personales	5,307,335	4,947,981
Vida individual	1,733,478	4,306,751
Equipo y maquinaria	1,050,918	1,222,379
Diversos	<u>566,345</u>	<u>1,633,834</u>
Total	<u>L 111,279,976</u>	<u>L 78,163,790</u>

26. PRIMAS CEDIDAS

Las primas cedidas por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Incendio	L 119,659,133	L 1,627,582
Vida colectivo	34,350,681	29,506,426
Vida individual	1,866,375	3,957,339
Accidentes personales	1,672,909	7,514,013
Aviación	1,425,064	1,361,609
Responsabilidad civil	1,050,674	190,495
Otros ramos	<u>2,684,685</u>	<u>3,728,729</u>
Total	<u>L 162,709,521</u>	<u>L 47,886,193</u>

27. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

La constitución de reservas técnicas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida colectivo	L 56,688,233	L 45,886,456
Incendio y líneas aliadas	38,313,335	17,398,357
Vehículos automotores	28,069,348	22,357,637
Equipo y maquinaria	7,457,573	4,954,037
Vida individual	7,216,653	5,836,322
Fidelidad	6,466,400	6,811,607
Accidentes personales	4,684,024	11,819,719
Fianzas	2,246,777	818,229
Otros ramos	<u>3,173,555</u>	<u>2,253,163</u>
Total	<u>L 154,315,898</u>	<u>L 118,135,527</u>

28. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Los gastos de intermediación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida colectivo	L 20,302,665	L 13,192,089
Incendio y líneas aliadas	5,183,950	1,492,926
Vehículos automotores	3,599,103	3,832,424
Fidelidad	2,596,305	1,762,309
Equipo y maquinaria	881,633	531,657
Accidentes personales	512,950	690,496
Vida individual	107,564	97,605
Otros ramos	<u>443,988</u>	<u>304,672</u>
Total	<u>L 33,628,158</u>	<u>L 21,904,178</u>

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Sueldos y salarios	L 11,195,911	L 10,456,803
Alquileres	3,456,953	1,690,658
Aportaciones a la Comisión	753,424	556,694
Depreciaciones y amortizaciones	1,022,320	1,365,623
Décimo tercer mes de salario	1,868,954	1,940,601
Décimo tercer y cuarto mes de salario	997,823	990,009
Servicios públicos	669,063	642,090
Uso de licencias	1,543,793	1,044,470
Papelería y útiles	239,930	225,996
Cuotas patronales	1,150,239	1,147,326
Tasa de seguridad	933,713	585,615
Impuestos municipales	715,205	616,375
Combustible y lubricantes	233,085	276,621
Preaviso-indemnizaciones laborales	217,801	293,280
Gastos de viaje	612,903	469,469
Honorarios Profesionales	548,018	222,140
Mantenimiento de mobiliaria y equipo. vehículos	601,175	419,387
Otros gastos de administración	<u>4,349,295</u>	<u>3,380,017</u>
Total	<u>L 31,109,605</u>	<u>L 26,323,174</u>

30. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los gastos de técnicos diversos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos de adquisición	L 9,985,343	L 7,946,156
Primas por contratos en exceso de pérdida	17,919,796	17,332,393
Otros gastos técnicos	1,057,175	
Constitución de reservas para primas por cobrar	<u>(15,868)</u>	<u>(186,438)</u>
Total	<u>L 28,946,446</u>	<u>L 25,092,111</u>

31. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los gastos de ejercicios anteriores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos por reparos de impuestos 1/	L 6,031,769	
Total	<u>L 6,031,769</u>	

1/ Corresponde a ajustes por impuesto sobre la renta generado por intereses recibidos en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera. La Dirección Ejecutiva de Ingresos de acuerdo a Resolución No. 179-DA-AGC-I-2013 solicitó un impuesto por L1,422,646 que corresponde al periodo 2012, de forma adicional, la Comisión en el exámen practicado a la Compañía al 31 de mayo de 2014 y 2015 solicitó el registro de ajustes por L1,689,954 para el periodo 2013 y de L3,112,600 para el periodo 2014 respectivamente.

32. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Valores totales de seguro directo en vigor:		
Vida colectivo	L 6,195,901,317	L 7,040,530,997
Incendio y líneas aliadas	2,972,999,250	5,791,854,532
Accidentes personales	2,253,938,700	3,653,476,837
Vehículo automotores	1,149,436,509	1,110,557,163
Vida individual	698,327,823	974,940,263
Fidelidad	321,807,493	479,827,756
Equipo y maquinaria	111,972,624	569,356,440
Transporte terrestre	41,465,615	20,524,454

(Continúa)

	2015	2014
Equipo electrónico	37,227,650	90,983,673
Equipo de contratistas	34,852,341	
Fianzas	26,996,056	175,962,393
Responsabilidad civil	14,538,927	62,024,840
Dinero y valores	3,240,000	1,680,000
Banqueros	1,111,614	
Maquinaria y equipo		<u>132,961,452</u>
Sub total	<u>L 13,863,815,919</u>	<u>L 20,104,680,800</u>
Valores totales de reaseguro cedido en vigor:		
Vida colectivo	L 11,102,407,142	L 9,056,585,609
Incendio y líneas aliadas	9,525,753,113	
Accidentes personales	1,494,197,563	
Maquinaria y equipo	793,582,543	
Vida individual	709,534,815	875,132,403
Fianzas	251,070,115	
Otros ramos	110,245,082	
Aviones	81,370,218	78,000,822
Responsabilidad civil	69,121,357	
Equipo electrónico	68,234,131	
Transporte terrestre	55,395,294	
Banqueros	43,352,985	L 42,698,000
Vehículos automotores	<u>14,694,627</u>	
Sub total	<u>L 24,318,958,985</u>	<u>L 10,052,416,834</u>
Créditos Comerciales:		
Categoría 1-A	<u>L 55,656,761</u>	
Sub total	<u>L 55,656,761</u>	
Total	<u>L 38,238,431,665</u>	<u>L 30,157,097,634</u> (Concluye)

33. CONTRATOS

Con fecha 6 de abril de 2015, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco LAFISE Honduras, S.A. (Compañía matriz), con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.

34. CONTINGENCIAS

Acciones Legales

- a. De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Compañía carga a gastos los desembolsos cuando suceden.
- b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, existen demandas en contra de la Compañía por L4,685,771 y L2,620,771, respectivamente, que según el abogado que lleva los casos, los fallos serán favorables a la Compañía.

Impuesto sobre la Renta

- a. Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.
- b. Como resultado de la revisión efectuada por las autoridades fiscales a las declaraciones de impuesto sobre la renta y de ventas presentado por la Compañía para los periodos 2010 al 2012, estableció ajustes por L1,422,646, que fueron notificados a la Compañía mediante la resolución DEI 179-DA- AGC-I-2013. Como resultado de la revisión de la Comisión a las cifras al 31 de mayo de 2014, la misma indicó que la Compañía deberá constituir a más tardar el 31 de diciembre de 2014, el valor del ajuste indicado por la Dirección Ejecutiva ("DEI") de Ingresos, así mismo, la Comisión solicita el registro de un ajuste de L1,689,954 correspondiente al periodo 2013, considerando el concepto establecido por la DEI. La Compañía está en desacuerdo con los criterios aplicados por las autoridades fiscales por lo que ha procedido a las instancias que la ley le otorga. Estando pendiente a la fecha la resolución correspondiente de parte de las autoridades fiscales.

35. TRANSACCIONES IMPORTANTES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2015	2014
Saldos:		
Disponibilidades	L4,925,766	L 927,983
Inversiones en valores	26,485,980	34,709,920
Siniestros a pagar		63,196
Obligaciones financieras		4,832,635
Transacciones:		
Ingresos por intereses	2,649,632	1,187,357
Ingreso por actividades de Seguro	643,803	2,595,797
Gastos de alquiler	2,619,187	1,029,423
Gastos por comisiones	16,176,854	10,228,494
Gastos corporativos	1,200,000	
Gastos por siniestros	71,070	
Gastos por intereses	96,706	429,657
Capital pagado		11,000,000
Prima pagada por compra de inversiones		1,546,471

36. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

- a. **Riesgo Monetario en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mantiene saldos de activos y pasivos en Dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2015	2014
Activo	US\$ 17,034,312	US\$ 12,667,548
Pasivo	<u>(9,133,670)</u>	<u>(6,117,249)</u>
Posición en moneda extranjera	<u>US\$ 7,900,642</u>	<u>US\$ 6,550,299</u>

- b. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el BCH.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

- c. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 6.838,558				L 6.838,558
Inversiones en valores	3.000,000	L 19.011,086	L 90.600,750	L 73.011,212	185.623,048
Primas por cobrar	25.097,054	47.448,911	10,134,046		82.680,011
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			17,317,928		17,317,928
Préstamos	<u>165,833</u>	<u>1,667,931</u>	<u>46,990,202</u>	<u>25,823,190</u>	<u>74,647,156</u>
Total activos	L 35,101,445	L 68,127,928	L 165,042,926	L 98,834,402	L 367,106,701
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados				L 2,472,460	L 2,472,460
Reservas para siniestros	L 6,615,459	L 7,710,522	L 12,595,509	19,571,163	46,492,653
Reservas técnicas y matemáticas					36,456,139
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores			36,456,139		
Obligaciones con Intermediarios	6,118,311	63,214	2,744,446	3,747	8,929,718
Cuentas por pagar	<u>867,942</u>	<u>787,270</u>	<u>1,061,112</u>	<u>350,782</u>	<u>2,567,106</u>
Total pasivos	L 13,601,712	L 8,061,006	L 52,857,206	L 22,398,157	L 96,918,081

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 3,786,942				L 3,786,942
Inversiones en valores	21,724,629	L 28,539,252	L 81,286,296	L 67,155,181	198,705,358
Primas por cobrar	26,643,191	22,053,550	4,050,852	2,550,698	55,298,291
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			7,110,975		7,110,975
Total activos	L 52,154,762	L 50,592,802	L 92,448,124	L 69,705,879	L 264,901,567

0

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados				L. 1,695,760	L. 1,695,760
Reservas para siniestros	L. 542,846	L. 6,857,946	L. 7,663,324	10,254,631	25,318,747
Reservas técnicas y matemáticas	-	-	-	-	0
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores			18,064,257		18,064,257
Obligaciones con Intermediarios		546,082	3,856,470	1,431,626	5,834,178
Cuentas por pagar	<u>564,876</u>	<u>145,225</u>	<u>584,627</u>	<u>450,508</u>	<u>1,745,236</u>
Total pasivos	<u>L. 1,107,722</u>	<u>L. 7,549,253</u>	<u>L. 30,168,680</u>	<u>L. 13,832,523</u>	<u>L. 52,658,178</u>

37. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se encuentra realizando los estudios para la identificación de los posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación, a la fecha el informe está en proceso con el objeto de cumplir lo requerido por la ley.

Esta regulación mediante Decreto No. 168-2015 concede prórroga para la presentación de la Declaración Jurada Informativa Anual de Precios de Transferencias, hasta el 31 de Marzo del 2016, para los contribuyentes, personas naturales o jurídicas obligados de acuerdo al Artículo 2 del Decreto No.232-2011 y su reglamento, puedan presentar su declaración exentos de multas, intereses y recargos.

38. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NIIF

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera.

- a. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros negociables, inversiones para mantener hasta su vencimiento, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo; las NIIF requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.
- b. **Reconocimiento de Activos** - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión, sin embargo, las NIIF requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.
- c. **Deterioro de Activos** - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.
- d. **Pólizas en Moneda extranjera** - El Manual de Contabilidad para las instituciones de seguros de la Comisión, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.
- e. **Transacciones de Contratos de Seguros** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión.
- f. **Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24^{avos}:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24^{avos}, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.
- g. **Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24^{avos} a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24^{avos}, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.
- h. **Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte".

“agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

- i. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- j. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas:*** de acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos “transporte”, “agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- k. ***Provisión para pasivo laboral:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, es permitido a la Compañía que las erogaciones de esta naturaleza sean consideradas como gastos en el ejercicio en que se efectúan, de acuerdo con la NIC 19 requiere que una entidad reconozca:
 - a. Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
 - b. Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.
- l. ***Gastos de Adquisición Diferidos*** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.
- m. ***Reserva para Primas Pendientes de Cobro*** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.
- n. ***Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido:*** La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

- o. **Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- p. **Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- q. **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- r. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- s. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- t. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

- u. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- v. **Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios:** Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
- w. **Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas:** Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
- x. **Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.
- y. **Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- z. **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras. La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

- aa. **Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada. la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- bb. **Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.
- cc. **Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.
- dd. **Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación:** De acuerdo con las normas contables de La Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.
- ee. **Impuesto diferido -** De acuerdo con las normas contables establecidas por La Comisión no se contempla la contabilización de impuestos diferidos, la NIC 12 exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del período se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

- ff. *Gastos de ejercicios anteriores* - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los gastos que corresponden a periodos anteriores serán reconocidos en los resultados del periodo en el que se identifica el registro del mismo, sin embargo, las NIIF contemplan que los gastos deben de ser reconocidos en el periodo en el que pueden asociarse con el ingreso relativo.

39. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Circular No.253/2013 emitida por la Comisión el 17 de diciembre de 2013, con fundamento en los Artículos 245, numeral 31) de la Constitución de la República; 6, 13, numerales 1) y 11), y 14, numeral 4) de la Ley de la Comisión; 3 de la Ley el Sistema Financiero; Decreto Legislativo No. 189-2004, reformado mediante Decreto No. 186-2007; y, Resolución No. JTNCA 001/2010 emitida por la "JUNTEC", en sesión del 16 de diciembre de 2013, debe presentar sus primeros estados financieros de propósito general con base a la NIIF. Mediante resolución No. SS NO.1135/21-08-2014, la Comisión aprueba ampliar el plazo para que las instituciones de seguros adopten e implementen las NIIF a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

40. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de Marzo de 2016.

* * * * *